



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- Nº

Nº 517/08 !

05 DIC 2008

Salta,
 Expediente Nº 12.389/08

VISTO:

La Resolución Nº CD-466/08 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. María Julia RIVERO, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñarse como CONTENIDISTA de la Facultad, con la finalidad de integrar el Equipo Técnico Pedagógico, cuyas funciones son de la diseñar, orientar y llevar adelante la modalidad a distancia, todo en el marco del Proyecto CILEU 2009 – Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.008 y desde el 1º Febrero hasta completar los seis (6) meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. RIVERO tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto con dedicación simple, el 26 de Noviembre de 2.008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

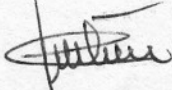
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

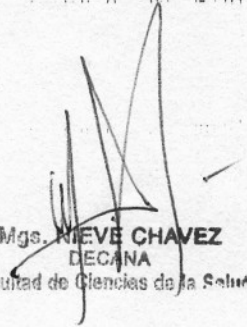
ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María Julia RIVERO, D.N.I. Nº 22.056.573, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñarse como CONTENIDISTA de la Facultad, con la finalidad de integrar el Equipo Técnico Pedagógico, cuyas funciones son de la diseñar, orientar y llevar adelante la modalidad a distancia, todo en el marco del Proyecto CILEU 2009 – Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios, el 26 de Noviembre de 2008.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


 Lic. CECILIA PILU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud




 Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud